ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los tres días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el Econ. César Verón, Encargado de la UOC y el Sr. Rolando Espínola, ***Auxiliar de la UOC*** a los efectos de proceder a la apertura de los sobres de ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa Nº 07/2017 "SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS"** seguidamente se procede a la apertura de los sobres ofertas:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	DOLCE VITA
CARTA OFERTA POR UN MONTO TOTAL DE:	7.634.200
Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Precios).-	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA
Declaración Jurada artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	PRESENTA
Declaración Jurada Derecho del Menor	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	PRESENTA
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	PRESENTA
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	PRESENTA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA
Patente Comercial	PRESENTA
Constancia SIPE Nº	1446201

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las ocho horas con veinte minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ROLANDO ESPINOLA
AUXILIAR UOC

GOBERNACION DEL DPTO ÑEEMBUCU · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ECON. CÉSAR VERÓN
ENCARGADO DE LA UOC